

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA  
UN MES. . . . . 0'50 PTAS.  
FUERA DE LA ISLA  
UN TRIMESTRE. . . . . 2'00 PTAS.

## SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION  
EN LA LIBRERIA DE G. BALS  
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 27, S. Juan apóstol y evangelista.  
Viernes 28, Los Santos Inocentes mártires.  
Sábado 29, Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.  
Viernes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.  
Sábado, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

### CULTOS SAGRADOS

Continúa por la noche, en las tres iglesias parroquiales, el S. Rosario y trisagio á Jesús, María y José en la capilla del santo Pesebre. En las Concepcionistas se practica un tierno y devoto ejercicio al niño Jesús con letrillas y villancicos cantados con música.

### EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

#### DICIEMBRE

DIA 16.—1880.—Consistorio en que S. S. preconiza los Obispos presentados por el gobierno español para las diócesis de Vitoria, Teruel y Segorbe.

DIA 17.—1885.—Se firma en el despacho del Cardenal Secretario de Estado el protocolo del convenio y arbitraje en la cuestion de las Carolinas entre España y Alemania.

DIA 18.—1883.—Colócase en el Vaticano el gran cuadro de Matejko, que representa á Sobieski bajo los muros de Viena, y fué ofrecido á S. S. por una comisión de polacos, el día anterior.

DIA 19.—1853.—Recibe el Gapeo cardenalicio el Emmo. Joaquín Pecci, elevado á tan alta dignidad por Pío XI en el Consistorio del día 9.

DIA 20.—1884.—Concede S. S. Indulgencia plenaria que pueda ganarse una vez, en el día que se quiera, al sacerdote que durante un mes recite diariamente las oraciones y preces que constan en el Rescripto.

DIA 21.—1878.—Ordena y manda S. S. que ningún fiel, ni dentro ni fuera de Roma, compre sagradas Reliquias, aun con pretexto de redimir las, y que si algún católico tuviese noticias de hallarse á la venta, en cualquiera lugar, Reliquias de Santos, lo ponga en conocimiento del Diocesano á fin de que éste provea lo conveniente.

DIA 22.—1885.—Encíclica *Quod autoritate* concediendo S. S. un Jubileo extraordinario para todo el año 1886.

DIA 23.—1883.—Recibe el Padre Santo una Carta autógrafa del Emperador de Austria, en la cual hace protestas á favor de los derechos imprescriptibles de la Santa Sede, y añade que «jamás, por ningún motivo, desvolverá la visita al rey Humberto, en la ciudad de Roma».

DIA 24.—1878.—Carta de S. S. al Arzobispo de Colonia S. P. Melchers. sobre la triste situacion de la Iglesia en varias naciones.—1883.—Letras para que se rece diariamente en las Catedrales, y á lo menos los días festivos en todas las parroquias, el Smo. Rosario, y para que se añada en las Letanias de la Virgen *Régina Sacr. Rosarii*.

DIA 25.—1882.—Conócense oficialmente en San Petersburgo las bases, firmadas el día anterior en el Vaticano. de un convenio entre la Santa Sede y Rusia.

DIA 26.—1880.—El Rdo. Sr. Obispo de Armidales consagra la nueva iglesia de Trisylia, en Australia: complaciéndose mucho León XIII de los progresos que hace el Catolicismo en aquellas apartadas regiones.

DIA 27.—1883.—Recibe en audiencia al general Kanzler, comandante y oficialidad de servicio del ejército del Papa.

DIA 28.—1878.—Da S. S. la Encíclica *Quod Apostolici* sobre el socialismo y nihilismo.

### LA EMIGRACION EUROPEA

Prometieron los revolucionarios que convertirían á Europa en una Jauja y en un Paraíso de deleites, en el cual todo fuera bienestar, paz, libertad y justicia; pero la experiencia con sus tristes lecciones y la historia con sus amargas enseñanzas y con sus ejemplos elocuentes, han mostrado por modo cumplido que los frutos del árbol revolucionario, tronco legítimo de donde ha brotado la rama venenosa y letal del liberalismo, ha producido en las naciones europeas frutos de tiranía, de iniquidad y de miseria.

Solo disfruta libertad el que abusa de su libertad, el que se entrega en brazos del más desenfrenado libertinaje, el que blasfema, y ataca la religion, la propiedad, la familia y todos los fundamentos del orden social; pero el hombre de buena voluntad, el ciudadano honrado, el que entiende y practica la libertad para la verdad y para el bien, esto es, como una perfeccion de nuestra alma, y no como un defecto ó flaqueza, ese se vé postergado, perseguido, esclavizado y coartado en sus derechos naturales por el poder burocrático, cesarista del Estado moderno.

Por otro lado, la justicia ha significado en el Estado revolucionario la estatua de la impunidad para el criminal, y la guillotina para los hombres honrados. Taine, á pesar de su positivismo y de su excepticismo, al hacer inducciones profundas y analíticas acer-

ca de la revolucion francesa, es un testimonio sobre el particular de gran autoridad.

Si esto ha sucedido en el orden de los intereses morales, si la revolucion y el liberalismo han crucificado la libertad y el derecho, una cosa análoga en su género sucede en la esfera de los intereses materiales.

La revolucion y el liberalismo se habian presentado ufanos y orgullosos ofreciendo el oro y el moro, como vulgarmente se dice, á las generaciones educadas y gobernadas por las nuevas ideas. Los estadistas y los sabios de la revolucion y del liberalismo se exhibian como evangelistas de la moderna Economía política que iba á resolver de plano el problema social y á realizar de la tierra el ideal de la riqueza.

Pero ha sucedido que la Economía política de la revolucion, falta de base moral é inspirada en la impiedad, en el egoismo y en el positivismo, lejos de resolver el problema de la produccion, circulacion, distribucion y consumo de la riqueza, y lejos de poner en buen camino la solucion del problema del trabajo, ha, por el contrario, destruído el equilibrio económico, desatado las pasiones y los apetitos del obrero, y creado la cuestion del pauperismo y de la miseria, cuestion que se presenta aterradora y alarmante.

A tal punto ha llegado el desorden originado por la Economía liberal, divorciada del espíritu del Evangelio, que el campo económico lleno de ruinas de la agricultura, de la industria y del comercio, y destruido por la bancarrota de la Hacienda de las naciones, se ha convertido en un verdadero campo de Agramante, en un campo de lucha y de guerra, en que el trabajador y el obrero se presentan como enemigos de la propiedad y del capital y de la renta.

El liberalismo y la revolucion, pues no han producido el bienestar material de los pueblos; todo lo contrario, sobre discordar los ánimos y originar conflictos sociales y permanentes—de los cuales, si Dios no lo remedia y los hombres de buena voluntad no se esfuerzan, brotará una espantosa revolucion—han ocasionado miserias sin cuento.

De este deplorable estado económico de las naciones modernas gobernadas por la Economía liberal, ha resultado que en Europa faltan las condiciones de la vida y de la subsistencia para ciertas clases de la sociedad que tienen que emigrar porque no tienen pan que comer, ni habitacion, ni vestidos.

En Italia ha tomado proporciones alarmantes la emigracion, hasta el punto de que de algunas aldeas de esa nacion han emigrado la mitad de los habitantes con el cura y el alcalde á la cabeza.

La emigracion de los necesitados de Europa, es un síntoma y una prueba de las miserias económicas y morales de las naciones modernas y de la crisis económica que las agita, en preparacion de graves ca-

tástrófes sociales.

La emigración moderna, pues, que reconoce las causas antedichas, es una emigración enfermiza y desdichada, además de inhumana y cruel, pues puede considerarse como una verdadera trata de blancos. Es además un elemento perturbador de la civilización.

Cuán distinta la emigración moderna, que por todas partes respira desgracia, hambre y falta de sentido moral, con la emigración inspirada en los grandes ideales de la historia, impulsada por la fé y por el espíritu de agrandar los espacios de la cultura y del derecho internacional, mediante grandiosas colonizaciones, con la emigración que revelaba poderío, fuerza, grandeza, bienestar y exhuberancia de vida en los pueblos que iniciaban y dirigían esos movimientos de emigración.

El gran Pontífice Leon XIII, cuyos desvelos en pró de la civilización y de la humanidad y de la salvación de las sociedades y del bienestar material y de la paz de los pueblos son inconmensurables, ha publicado la Encíclica que nuestros lectores conocen y se ha preocupado hondamente con la suerte de los infelices emigrantes italianos y con los males de las emigraciones que ahora se usan, explotadas por empresarios sin conciencia y sin corazón.

A los que dicen que la Iglesia es enemiga del hombre y de su mejoramiento, la iniciativa noble, generosa y eficaz de Su Santidad en esta cuestión como en la relativa á la esclavitud de los negros de Africa, debe merecer un respeto profundísimo y una admiración justificada.

Desengañense, pues, los Gobiernos: solo en la Iglesia, en el Catolicismo, en el Evangelio, están el remedio para sanar las enfermedades de las sociedades modernas, para restablecer la armonía económica y para concluir con la esclavitud y con los males de la emigración.

### Impresiones

Ya, según dicen los periódicos liberales, no habrá Congreso Católico en Madrid, ni en ninguna parte.

Parece que así lo ha dispuesto *urbi et orbi*, el señor Crispi, presidente del Consejo de ministros del reino de Italia.

Sin duda al Sr. Crispi se le ha subido Roma á la cabeza.

Y se figura que no es presidente del Consejo de ministro del reino de Italia, sino cónsul ó emperador de la Roma antigua.

Y que para ser obedecido en todas las naciones de Europa, no tiene más que pasar sus órdenes á los procónsules de las provincias.

Pero para que este sueño de Crispi sea una verdad, tienen que construir aún los italianísimos muchos «Dandolos» y muchos «Duillios».

Y correr pruebas más venturosas que la de Lissa.

Italia, sin embargo, no puede negarse que cuenta con muchos y formidables elementos de guerra.

Un millón de soldados, una escuadra hermosa, según dicen.

Y además el amor de todos los italianos, que según añaden, es ferviente por la unidad de Italia.

¡Y tiemblan, sin embargo, porque media docena de neos se reúnan en el fondo del Palacio episcopal de una Diócesis, enclavada en una nación de segundo orden, para protestar contra la ocupación de Roma!

¿Cómo se explican tanto poder y tanto miedo en una sola pieza?

### Noticias

#### DEL EXTRANJERO

A la fabulosa cifra de 20.069,528 francos asciende lo recaudado para la Iglesia del S. Corazon de Jesús en París, y á 19 millones y medio lo gastado en ella. El año 89 se empezarán á cubrir las bóvedas de la

iglesia, excepto las grandes cúpulas del crucero, y es posible que en la fiesta del Sagrado Corazon en 1890 se pueda inaugurar tan grandiosa basílica.

El regalo que el Papa ha enviado al emperador Francisco José con motivo de celebrar éste su jubileo, representa un valor de más de 40.000 pesetas.

Consiste el obsequio en una imagen de la Virgen fabricada de mosaico.

La exportación de trigo del Mar Negro para diferentes puertos del Mediterráneo y del Atlántico, toma considerable desarrollo.

A juzgar por las noticias recibidas ascienden á 122 los buques que han pasado los Dardanelos con cargamento de dicho artículo, de los cuales 29 van con destino á puertos de la península ibérica.

También han pasado algunos con cargamento de cebada, pero ninguno para España.

Las noticias definitivas de la suscripción del empréstito ruso en Francia, revelan que el éxito de éste ha sido mayor de lo que arrojaban los primeros datos.

El número de obligaciones suscritas en París y los departamentos, asciende á 1.327.000, ó sea por valor de 1.160.063.000 francos.

A pesar de las numerosas protestas de los vecinos del boulevard Haussmann, contra el acuerdo del Ayuntamiento de París, de cambiar el nombre de dicha avenida por la de Baudin, el Consejo municipal está resuelto á llevar adelante su proyecto.

Los bonapartistas censuran que el prefecto no tome cartas en el asunto, recordando los grandes servicios que prestó á París el baron Haussmann, y exponiendo los perjuicios y molestias que ocasiona á la propiedad y al comercio la pueril manía de cambiar los nombres de las calles.

La inmigración de europeos en el Rio de la Plata, toma tal incremento, que pocas veces los despachos han acusado una cifra superior á la de la época actual.

Solo en la República Argentina han desembarcado durante el pasado mes 20.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos españoles é italianos.

Las medidas que se tomaron en Italia para evitar los efectos de la emigración, no han dado hasta ahora resultado.

Noticias recibidas de Fez, presentan enfermo de bastante cuidado al emperador Muley Hassan. Ha vuelto á resentirse de la afección que padece del hígado, con graves síntomas.

Un soldado del sultán, ha inferido cinco heridas al protegido francés Ben-Imin Sazon.

Se encuentran en plena insurrección las kábilas de Ben-Miguild.

Por iniciativa de los Misioneros Franciscanos, se vá á celebrar una gran rifa á beneficio de los pobres de Tánger.

En estos últimos días se han abierto en Pisa, Albenga y Massa Carrara tres Observatorios meteorológicos y geodinámicos fundados y sostenidos por los Prelados de las respectivas diócesis.

El Gobierno italiano ha confiscado el *Colegio de Chinos*, establecido en Nápoles el siglo pasado por el Padre Mateo Ripa, y se ha incautado de sus escuelas y sus rentas.

Haga el lector los debidos comentarios.

El célebre pintor alemán Eduardo Knackfuss ha vestido el hábito dominicano en el convento de Dulsseldorf, atraído por la protección dispensada á la pintura por aquella Orden religiosa.

#### DE LA PENÍNSULA

El Rdo. Obispo de Zamora ha prohibido la venta y lectura de un folleto titulado «Estudios cosmológicos», publicado en dicha ciudad por «Un positivista del siglo XIX», ordenando á su autor que inmediatamente se retracte de sus errores, pues en caso contrario fulminará contra él la pena de excomunion.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia ha dirigido á sus diocesanos una notable pastoral sobre las vanidades del mundo y la humildad de Jesucristo.

La llave que ha servido para el acto oficial de clausura de la Exposición de Barcelona, es de hierro adamascado con incrustaciones de plata y oro, y ha sido construida en los talleres de D. Manuel Beristain.

El asa la forman los escudos de Barcelona y España, enlazados por arabescos. Estos escudos llevan en su reverso los nombres de la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina y del rey D. Alfonso XIII.

El caño de la llave la inscripción siguiente: «Exposición Universal de Barcelona de 1888. Abierta en 8 de Abril y cerrada en 9 de Diciembre.»

La referida llave se conservará en el archivo municipal de Barcelona, donde fué depositada tan pronto como terminó el acto.

Gran número de señoras de las que asistieron á la clausura de la Exposición, se encontraron al terminarse el acto, con que en los vestidos se les había hecho algunos cortes con tijeras.

A pesar de la diligencia emplada por los agentes de la autoridad, no se ha podido descubrir hasta ahora quién haya sido el autor de semejante gracia.

Han firmado el acta de clausura el comisario régio, el alcalde de Barcelona, el secretario general de la Exposición, el gobernador civil, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, el Obispo de la Diócesis, el rector de la Universidad, el marqués de Comillas, el Sr. Ferrer y Vidal y el decano de la prensa barcelonesa; todos ellos con plumas distintas, que conservarán los firmantes como recuerdo de la ceremonia.

Las plumas que usaron el comisario régio y el alcalde de Barcelona, son de oro; y las demás de plata.

A mediados del mes pasado han pescado en Laredo un enorme calamar, de aquellos que llamaban «monstruos marinos» Plinio y sus contemporáneos, por lo gigantesco de sus proporciones.

El de Laredo, que le han admirado todos los curiosos de aquel territorio, medía nada menos que seis metros y medio de largo, sin contar los brazos, que tenían más de otro tanto.

Repartida su carne para cebo en la pesca de merluza, han llevado su porción 700 pescadores.

Se ha dispuesto que al verificarse el embarque de vinos para el extranjero, comprueben los empleados de aduanas la cabida de los envases.

Esta medida ha sido dictada en vista de las diferencias que se han notado entre los datos estadísticos de las aduanas españolas por donde se ha hecho la exportación y las extranjeras en las que se han recibido nuestros vinos.

El Director de la «Propaganda Federal» de Oviedo fué condenado á destierro por injurias graves que un compañero suyo de redacción, que negó después la paternidad de su escrito, infirió al dignísimo clero del Arciprestazgo de Teverga.

Al tener noticia de la sentencia judicial recurrió á los ofendidos pidiéndoles perdón y la condonación de la pena impuesta; y cuatro días después, en 9 de Noviembre el clero de Teverga ha accedido con el mayor gusto á los deseos del recurrente.

Así se porta el clero católico.

Segun noticias de «El Correo de Andalucía», se ha constituido en Málaga, una numerosa comision en la que figuran todas las clases sociales para hacer á S. M. la Reina un delicado obsequio que sea expresion fiel y recuerdo de sus bondades para con los malagueños, al acoger el pensamiento de facilitar las grandes obras que se proyectan en Málaga.

## DE LA PROVINCIA

Tambien en Mallorca han caído abundantes y copiosas lluvias que, han sido generales en la Isla: sin duda serán provechosas para llevar á cabo los trabajos de la sementera que en muchos puntos se habían suspendido á causa de la sequía que se venía experimentando, pues hasta ya se notaba la escasez de hierbas para el pasto del ganado.

El 21 tomó posesion del cargo de Secretario del Gobierno civil D. Juan Muntaner, jefe que era de la seccion de Fomento, cesando por tanto en el primero de dichos empleos, don D. José Martinez Espinosa.

En el vapor «Bellver» llegó á Palma el célebre violinista cubano Brindis de Salas, que se propone dar algunos conciertos en dicha ciudad.

Ha sido nombrado D. José Maria Quadrado para ormar parte de la comision del monumento a Raimón Llull.

## MENORCA

El Ayuntamiento de Ciudadelá, dando una prueba de su religiosidad, dirigió por conducto del Sr. Alcalde una atenta y entusiasta comunicacion al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la que se patentiza la gratitud de aquella Corporacion hácia el Todopoderoso por haber escuchado, benigno, las públicas rogativas que en dicha poblacion se le dirigieran en demanda de lluvias. A la expresada comunicacion contestó el celosísimo Prelado con otra no ménos entusiasta y fervorosa, congratulándose, juntamente con el pueblo, por el favor inapreciable de la lluvia, y disponiendo que, en accion de gracias, se cantara en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*.

¡Bien por el pueblo ciudadelano!

¡Muy bien por su digno Ayuntamiento!

¡Gracias al Prelado por sus disposiciones, que en esta ocasion, como siempre, merecen la gratitud de sus diocesanos!

¡Y gracias, sobre todo, á Dios Nuestro Señor, que en su infinita misericordia ha atendido las súplicas de todos!

Segun noticias que «El Bien Público» tiene por fidedignas, la escuadra inglesa que actualmente se halla fondeada en el Ferrol, debe llegar á este puerto á últimos del próximo Enero.

En las parroquias y demás iglesias de esta ciudad se han celebrado estos días las funciones propias de la festividad del Nacimiento del Hombre-Dios, funciones que han revestido el esplendor acostumbrado.

Nuestro queridísimo amigo y paisano D. José Pons y Alzina, Licenciado en Filosofia y Letras, ha sido nombrado Auxiliar supernumerario de este Instituto local.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro respetable amigo D. Federico Pareja, Pbro, Vice-Secretario de Cámara de este Obispado, llegado hoy á esta ciudad.

Bien venido sea.

El día de Navidad, nuestro Excelentísimo Prelado, obsequió á los presos en las Cárceles públicas del Partido, con una abundante y suculenta comida que sirvió el Hotel Bustamante.

Sabemos además, que para el día de Año nuevo, S. E. Ilmo. ha dispuesto que se dé un socorro de pan y carne á cincuenta familias pobres de esta Ciudad.

Así celebra las grandes festividades de la Iglesia y honra los días de su Santo, nuestro bondadoso y queridísimo Prelado.

Que Dios nos lo conserve dilatados años para bien de los pobres y de la Iglesia de Menorca.

La cantidad recaudada por la Asociacion de Beneficencia domiciliaria en la colecta efectuada el sábado de Navidad, asciende á 254'10 ptas.

Además se recogieron tambien 125 kilogramos de pan de primera clase.

El domingo, lunes y martes próximos, tendrán lugar en la parroquia de Sta. Maria las acostumbradas Cuarenta Horas que todos los años dedican al Sagrado Corazon de Jesús, el Apostolado de la Oracion y la Comunión Reparadora, canónicamente instituida en dicha iglesia.

Han transcurrido las fiestas de Navidad con la animacion de costumbre, y sin que tengamos que dar cuenta de incidente alguno desagradable.

El celo por parte de los dependientes de la Autoridad contra los juegos prohibidos... no ha sido extremado, ni mucho ménos.

Así se dice de público, y sentiríamos de veras que, casode resultar ciertos tales rumores, pudiera seguirse afirmando lo mismo para en lo sucesivo.

Creemos conveniente que las Autoridades dicten órdenes severas á sus subordinados para que persigan tan pernicioso vicio.

El número de billetes despachados en esta poblacion para el sorteo de Navidad, ultimamente celebrado asciende á *ciento cincuenta*.

El lunes último, tuvo lugar la visita general de las cárceles de este Partido.

Leemos en un periódico:

«La compañía arrendataria de Tabacos, decidida á concluir con la expencion fraudulenta de tabacos habanos, ha dirigido una circular á sus representantes de provincias para que designen los casinos, fondas, cafés, y demás círculos y centros á quienes se les pueda conceder autorizacion para expender los tabacos habanos que adquiere directamente la Compañía.

Al objeto de evitar la venta fraudulenta, el dueño de los establecimientos que desee vender los tabacos de la Compañía, deberá firmar un documento en que se comprometa á dejar inspeccionar su casa y establecimiento por los empleados la Compañía, en cualquier ocasion, sin que para ello, sea necesario ni intervencion de la autoridad, ni auto judicial.

Los tabacos que ha adquirido la Compañía son de las mejores fábricas de la isla de Cuba.»

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! exclamarán los fumadores.

El sábado último fondearon en este puerto la fragata «Numancia» y los cruceros «Navarra» y «Castilla», que con el crucero «Isla de Luzon» forman la escuadra de instruccion, al mando del Excmo. señor D. José Carraza, cuya insignia de capitana arbola en el tope del palo mesana la fragata «Numancia».

## Mesa revuelta

## LA IRA

Luego que adviertas haber tenido algun acto de ira, repara la falta prontamente con actos de mansedumbre con la misma persona contra quien te has irritado. Pues así como es excelente remedio contra la mentira desdecirse al instante que se advierte haberla dicho, tambien es remedio eficaz contra la ira repararla prontamente con un acto contrario, que es el de mansedumbre; que las llagas, como se suele decir, se curan con más facilidad cuando están recién hechas.

(San Francisco de Sales.)

## HIMNO Á MARÍA

(Fragmento.)

Suenan en el firmamento  
Himnos mil en este día,  
Y la sagrada armonía  
Llena el mundo de contento  
Por el triunfo de María.  
Del puro amor consumada,  
Cual holocausto, su vida,  
Se verá ya renacida  
Volar á la pátria amada  
A gozar gloria cumplida.  
El cielo la reclamaba,  
Y por su ausencia sufria;  
Allí todo bien habia,  
El bien y el gozo sobra,  
Pero *faltaba* María.

Los ángeles con gran fausto  
Preparan el sólio hermoso,  
Y escojen lo más precioso  
Que en su tesoro inexhausto  
Guarda el Todopoderoso.

Cosa vil son plata y oro,  
Seda y rica pedrería,  
Al lado del gran tesoro  
Que emplea el sagrado coro  
Formando el trono á María.

L. B. (Monje de Monserrat.)

## LA REVOLUCION FRANCESA

Para la ejecucion de la ley de *sospechosos*, de 21 de Setiembre de 1792, más de 50 mil juntas revolucionarias fueron creadas en el territorio francés, que costaban á la República quinientos noventa y un millones al año, y había 540 mil acusadores con derecho á destinar los reos á la muerte.

En sólo París había sesenta juntas, cada una de las cuales tenía su cárcel especial de *sospechosos*.

(Chateaubriand.)

La revolucion ha consagrado las mas atroces *tiranías* en nombre de la *libertad*; la *omnipotencia* del populacho, en nombre de la *igualdad*, y el *fratricidio* mismo en nombre de la *fraternidad*.

(Augusto Nicolás.)

## BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que á continuacion se expresan.

Día 23.—Maria Goñalons y Gimenez, soltera, 60 años. Juan Villalonga y Vinent, casado, 70 años.

Día 24.—Maria Josefa, 3 meses.

Día 25.—Bartolomé Bagur Caraeras, casado, 79 años.

Días 26 y 27. Ninguno.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

# Calendarios de las Islas Baleares para EL AÑO 1889

Se hallan de venta á 4 céntimos de escudo uno en la imprenta de «El Bien Público», calle del Bastion núm. 39. Al por mayor se hace un descuento.

## LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

### Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

### Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

### Vocales

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

### Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surís.

### Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernández. Mahón. 3. Arravaleta 3.

## VINO TINTO DE MESA

PROPIEDAD DEL

**BARON DE BENIMUSLEM**

COSECHA DE 1887

A cargo de Antonio Campos y Seguí, calle de Anuncivay n.º 35.

## Monte-pío Catalán de Quintas

Domiciliado en Barcelona, Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pío.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahon está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca dirigirse al Agente General

**D. EDUARDO PÉREZ DEL VALLE**

PALMA

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia once de Enero del año próximo de mil ochocientos ochenta y nueve, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa número quince de la calle de San Jorge de esta Ciudad, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó; en la inteligencia de que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avaluo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el espediente autorizacion para enagenar á solicitud de D. Juan Alsina curador de las menores espresadas, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons.

## PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitacion alfombra, pleta esparto sencilla y doble propias para comedores, basidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espedirán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espedido. Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

## M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS  
Arraval, 3.—Mahon.

### Para Alquilar

Lo está una casa calle de Sta. Catalina núm. 23. Para informes Anuncivay, 26.

### Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149; tienda de comestibles.

### ACEITUNA MANZANILLA

Se vende en el almacén núm. 35 de la Rampa de la Abundancia, al reducido precio de 90 céntimos de peseta el kilo.

### PANORAMA DE BELEN

Solo por 15 dias se abrirá al publico mañana, de 6 á 10 de la noche. Calle de ya núm. 10, Mahon.

Entrada 10 céntis. de peseta.

### SUBASTA

El dia 10 de Enero á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un huerto de arboles frutales situado en el Puntarró perteneciente á la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal, con seccion á las condiciones que estan de manifiesto en el citado despacho.